



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 144**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2018	2	8

Fecha:08 de febrero de 2018	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:MARIA VICTORIA OSORIO CADAVID	
Identificación:31932294	Dirección:CRA 100 # 11-60 LOCAL 206 H
Tel fijo:3963560-3963414 Celular:3105053909	E-mail:mariavictoriaosoriocadauid-abogada@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:MARIA VICTORIA OSORIO CADAVID, abogada identificada con cedula de ciudadanía numero 31.932.294 expedida en Cali, Valle Portadora de la tarjeta profesional numero 57.5756 expedida por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura , actuando en representación del señor JAIME ALBERTO ECHEVERRY MOLINA, identificado con cedula de ciudadanía Numero 14.884.434 de Buga en su calidad de propietario de los predios ubicados en la vereda los planes distinguidos como lote número uno y lote numero dos con matrículas inmobiliarias número 290-140858 y 290-140859 con fichas catastrales número 00-05-0012-0038-000 y 00-05-0012-0122-000. Lotes denominados lote número uno ALBANIA y lote numero dos EL JACAL. Me dirijo de manera comedida con objeto de solicitar una visita técnico administrativa con el fin de emitir concepto previo la constatación física a fin de establecer: 1. Las condiciones especiales de los inmuebles rurales los cuales poseen espejos de agua y zonas de guaduales que los hacen áreas de protección o de reserva o de distritos especiales de conservación Lo anterior con objeto de acceder a beneficios tributarios o exención de impuestos los cuales solicito como fundamental. En dicha visita también se podrá establecer las reales medidas del predio, área construida, como también que dicho predio no es materia de explotación comercial y que su destinación y uso es rural.	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO